



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0036069/2016

VISTO

La solicitud presentada por el **Dr. Rafael Antonio Carreras** a la Facultad de Psicología para el dictado del seminario electivo no permanente "**Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial**", para el ciclo lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Rafael Antonio Carreras cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2017.

Que la mencionada propuesta fue evaluada por la comisión evaluadora constituida por RD 863/16.

Que participan en calidad de colaboradores docentes: Santiago Rebollo, Guillermina Pruneda Paz, Julio Muro, Lucrecia Silvina Cuello, Jeremías Miretti y Daniela Paula González.

Que participan como docentes invitados Horacio Luis Paulín, Mariel Carolina Castagno y Pamela Ethel Ceccoli.

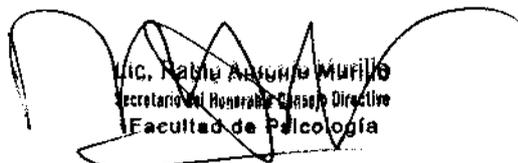
Que corresponde que el Dr. Rafael Antonio Carreras dicte el seminario electivo de que se trata.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del seminario electivo no permanente "**Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial**" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2017, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del **Dr. Rafael Antonio Carreras DNI: 24.303.099**, actual Profesor Asistente semidedicación en la cátedra Psicología Social, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como ANEXO con 11 (once) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la participación en calidad de colaboradores docentes a los licenciados **Santiago Rebollo DNI: 28.657.645**, **Guillermina Pruneda Paz DNI: 27.959.294**, **Julio Muro DNI: 26.671.842**, **Lucrecia Silvina Cuello DNI: 26.797.294**, **Jeremías Miretti DNI: 32.926.156** y **Paula Daniela González DNI: 30.784.707** quienes cumplirán las siguientes funciones: Colaboración en las clases teóricas – prácticas, coordinación y diseño de los trabajos prácticos, coordinación de grupos de trabajos y de colaboradores alumnos y egresados. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del H. Consejo Directivo.


Lic. Pablo Antonio Muriño
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0036069/2016

ARTÍCULO 3º: Autorizar la participación, en calidad de docentes invitados, del Dr. Horacio Luis Paulín DNI: 17.099.627 quien dictará la clase "Sociabilidades juveniles y reconocimiento social", de la Lic. Pamela Ethel Ceccoli DNI: 27.324.085 quien dictará la clase: "Pensar las Sexualidades" y de la Lic. Mariel Carolina Castagno DNI: 23.395.345 quien dictará la clase "Juventudes en contexto de encierro".

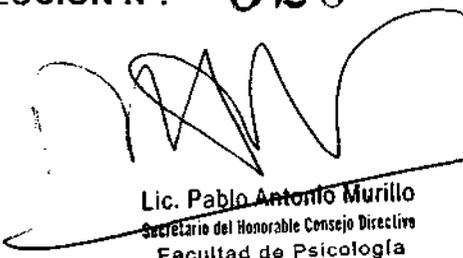
ARTÍCULO 4º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Antropología cultural, contemporánea y latinoamericana, Psicología social y Metodología de la investigación, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

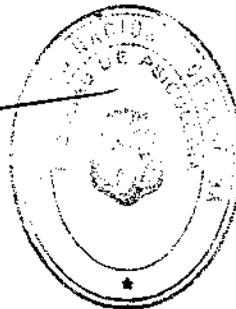
ARTÍCULO 5º: Fijar un cupo de 80 (ochenta) alumnos, los cuales se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios: Se dará prioridad a alumnos del campo social comunitarios (Haber cursado o estar cursando como ayudantes alumnos en alguna de las materias correlativas y/o en la cátedra de Estrategia de intervención comunitaria) y alumnos que su TIF esté vinculado a la temática.

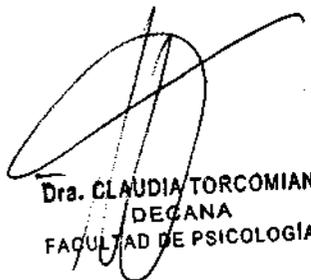
ARTÍCULO 6º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº: **329**


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DEGANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0036069/2016

ANEXO RHCD N° 329

Seminario Electivo no Permanente

"JUVENTUDES CONTEMPORÁNEAS Y CONOCIMIENTO SITUADO: APROXIMACIONES DESDE EL CAMPO PSICOSOCIAL"

DOCENTE A CARGO: Rafael Antonio Carreras.

AÑO LECTIVO: 2017.

CARGA HORARIA: Cuatrimestral (60 hs).

CORRELATIVAS: Antropología cultural, contemporánea y latinoamericana, Psicología Social y Metodología de la investigación psicológica, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

CUPO DE ALUMNOS: 80 (ochenta) alumnos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUPO:

Se dará prioridad a alumnos del campo social comunitarios (Haber cursado o estar cursando como ayudantes alumnos en alguna de las materias correlativas y/o en la cátedra de Estrategia e intervención comunitaria) y alumnos que su TIF esté vinculado a la temática.

RESUMEN.

Los procesos de socialización no pueden desprenderse del contexto socio-histórico que los circunda. Por lo que los actores sociales son protagonistas de numerosos y repentinos cambios subjetivos. Actualmente asistimos a una densidad contextual que requiere de herramientas psicosociales para complejizar la mirada y comprender aquello que ocurre. Los jóvenes constituyen muchas veces una franja etarea alejada de acontecimientos de la modernidad objeto de exclusión y de procesos de estigmatización por considerarlos sujetos en tránsito, proyecto de sociedad o "futuros sociales". Por lo que pensar estas subjetividades requiere actualizar lecturas de contextos y narrativas identitarias. Este seminario propone un recorrido teórico sobre los signos epocales poniendo énfasis en las juventudes y los estudios vigentes. Abordando lecturas teóricas/empíricas de distintas disciplinas que contribuyeron a la formación de la psicología social comunitaria como disciplina y a la investigación-acción como método. Por esto, este espacio curricular ofrecerá al alumnado un bagaje intelectual continuo a asignaturas de grado tales como psicología social y antropología. Con énfasis en sectores que viven en situación de desigualdad social con menores capacidad de agencia social.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0036069/2016

ANEXO RHCD N° 329

FUNDAMENTACIÓN.

Distintas propuestas teóricas-prácticas de la educación popular, la psicología de la liberación y la sociología producidas en América han desarrollado numerosos aportes a la construcción de la psicología social - comunitaria. En este sentido, dicha disciplina ha buscado a lo largo del tiempo contrarrestar determinados discursos positivistas en pos de consolidar enunciados colectivos y representativos de aquellos agrupamientos sociales históricamente silenciados por el poder hegemónico, reconociendo la identidad socio-cultural construida y en permanente movimiento, como así también las particularidades de los territorios, como lugar de conflicto, cambio y resistencia social. En relación a esto, "se interpreta que las miradas hegemónicas sobre la juventud latinoamericana responden a los modelos jurídico y represivo del poder. Tomando la propuesta foucaultiana sostengo que la juventud está signada por «el gran NO», es negada (modelo jurídico) o negativizada (modelo represivo), se le niega existencia como sujeto total (en transición, incompleto, ni niño ni adulto) o se negativizan sus prácticas (juventud problema, juventud gris, joven desviado, tribu juvenil, ser rebelde, delincuente, etc.)". (Chavez, M. 26:2005)

Este espacio de vacancia en el trayecto de formación de grado no permite una amplia exploración sobre este campo de conocimiento por lo que buscamos con este seminario ampliar/profundizar/presentar una perspectiva psicosociológica de las juventudes contemporáneas desde una lectura de contexto.

En este sentido, las coordenadas que orientan los cimientos sociales ofrecen fisuras incuestionables donde los ciudadanos quedan expuestos a las leyes del mercado como organizador de la vida cotidiana. Se entiende que se ha producido un agotamiento del programa institucional, y la consecuente presentación sin claridad discursiva de otro orden de ficciones: el Estado técnico administrativo y su soporte subjetivo consumidor que ha desalojado las certezas colectivas en la cuales la sociedad Argentina se proyectaba (Lewcowicz, 2004).

Este agotamiento expresa un pasaje sinuoso de las sociedades disciplinares a las de control, expresados como acontecimientos irruptivos y desanclajes temporales y espaciales de la subjetividad colectiva. El Estado, en este contexto, configura dispositivos de control a modo de maquinarias de enunciación con amplio poder preformativo, sobre el medio social, contextos públicos en el cual el sujeto participa y se desplaza.

Se construyen así cuerpos de significaciones sociales que operan desde prácticas y modos de dar respuestas, a la dicotomía orden/desorden, seguridad/inseguridad, identificando a los sectores de pobreza como territorio temido y a los jóvenes como sujetos de amenaza. Sin embargo los jóvenes desde distintos espacios y modos vienen consolidando prácticas políticas, expresiones juveniles tan diversas como novedosas, que antes de reconocerse como acciones propositivas se identifican


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0036069/2016

ANEXO RHCD N° 329

como manifestaciones contra el orden social establecido. Es importante destacar que estas significaciones le son atribuidas y permeables a los procesos de subjetivación. Por otro lado debemos tener en cuenta que las significaciones en torno a lo juvenil, ha estado muchas veces construido desde el saber científico entorno a criterios de normalidad y anormalidad en su trayecto evolutivista. Sin desestimar estos análisis y aportes necesarios y válidos, reconocemos otros, menos difundidos que devienen desde distintos campos disciplinares (la antropología, la sociología, la educación) los cuales, a la vez, nutren la construcción del quehacer del/a psicólogo/a para el desempeño en campos de intervención como el psicosocial y el comunitario.

Es desde éste lugar que el seminario favorecerá la comprensión de las particularidades de los agrupamientos, practicas y modos de participación juveniles, haciendo hincapié en modos de abordajes y en las especificidades de ésta población, actualizando miradas, como así también dispositivos de intervención que fortalezcan los modos de conocer e intervenir a partir de las expresiones juveniles actuales.

En este sentido, proponemos brindar una concepción de sujeto y de contexto socio-histórico que complemente la formación de los estudiantes que en su trayecto incluyan a la Psicología social puesto que esta propone esta un hacer desde lo metodológico, lo ético y lo político, e interpela la propia percepción del mundo que nos rodea.

OBJETIVOS GENERALES.

- Proponer espacios de discusión teórica práctica sobre herramientas conceptuales y metodológicas para el trabajo con jóvenes en el campo de la psicología comunitaria.
- Brindar conocimientos situados sobre juventudes en el contexto Latinoamericano y Argentino en particular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Promover instancias grupales y de discusión sobre la realidad sociocomunitaria de jóvenes que viven en situación de desigualdad social
- Facilitar la elaboración de esquemas provisorios analíticos para elucidar las técnicas de gobernabilidad constrictivas a las juventudes actuales.
- Brindar herramientas teóricas, metodológicas y prácticas que contribuyan a la intervención social comunitaria con jóvenes.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0036069/2016

ANEXO RHCD N° 329

- Analizar prácticas y expresiones juveniles en las sociedades adultocrática como estrategias de reproducción socio-cultural en el marco de las intervenciones vinculadas a las y los jóvenes.

PROGRAMA ANALÍTICO.

MODULO 1: Lectura de la realidad. Aproximación al campo psicosocial. Herramientas para el análisis del contexto. Historización de las juventudes. La historia como analizador. Los modelos de desarrollo y la ocupación territorial, afectaciones socio-subjetivas. La construcción social de la seguridad como mecanismo de dominación: experiencias juveniles en los márgenes. Pensar el trabajo, el empleo y las ocupaciones en contextos neoliberales.

MODULO 2: Juventudes y reconocimiento social desde una perspectiva generacional.

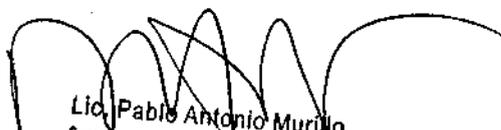
Dimensión histórica y política de la juventud. Construcciones identitarias. Miradas y discursos sobre juventud. Sociabilidades juveniles y lógicas de reconocimiento social en ámbitos educativos y barriales. Pensar las sexualidades desde tópicos contemporáneos: prácticas estigmatizadora, y responsabilidades juveniles. La comprensión generacional y la brecha entre diversos actores.

MODULO 3: Juventudes en contextos: conocimiento situado y conflicto temporal. Políticas de control social y vigilancia. Hacia una mirada coercitiva y mediática de la comunicación. La vida cotidiana como espectáculo. El uso invasivo de los MMC hacia los agrupamientos juveniles. Prácticas de policiamiento territorial. Estrategias de biorresistencias en las periferias. La subjetividad controlada y el principio de localización social.

Bibliografía obligatoria detallada por unidades temáticas.

MODULO 1: Lectura de la realidad.

- Castel, R., Kessler G., Merklen D., Murard N. (2013). "Políticas del riesgo y sentimiento de inseguridad" en Castell et. al., *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós, Pp 9 a 16.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Editorial Manantial, Buenos Aires.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad.* Siglo XXI, Buenos Aires.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0036069/2016

ANEXO RHCD N°

329

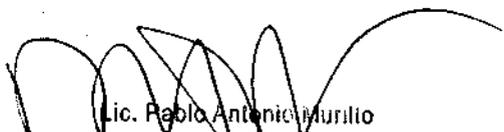
- Lazzarato, M. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Editorial Tinta Limón, Buenos Aires.
- Svampa, M., (2013). "Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina". *Revista Nueva sociedad*, N° 244. Disponible en www.nuso.org, Pp 30-47
- Kessler, G (2014) "El caso argentino" *Le Monde Diplomatique*. Edición Cono Sur

MODULO 2: Juventudes y reconocimiento social desde una perspectiva generacional.

- Butler, 2002 (1993). *Cuerpos que importan, Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Bs. As.: Paidós.
- Carreras, R. (2012). Juventudes, medios y conflictividad. *Revista Interferencia*, Vol. 0 (2). 33- 37.
- Chaves, Mariana. Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. [Internet] Última década, 2005, vol. 13, no 23, p. 09-32.
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. [Versión electrónica] Última Década 2000(13), 59-77.
- Maffia, D. (Comp.) (2003). *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Bs. As.: Feminaria Editora
- Margulis, M.; Urresti, M. (2008) "La juventud es mas que una palabra". Ensayos sobre cultura y juventud. Editorial Biblos.
- Meri Torras (2007) "El delito del cuerpo. De la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia". En Meri Torras (Ed.) *Cuerpo e identidad*. Barcelona: Ediciones UAB.
- Reguillo, R. (2005). "Utopías y heterotopías urbanas. La disputa por la ciudad posible". En ALLENDE SERRA, M. (Org.) *Diversidad cultural y desarrollo urbano*. Editorial LLuminuras/Arte Sem Fronteiras, San Pablo.
------(2008), *Condensaciones y desplazamientos: Las políticas del miedo en los cuerpos contemporáneos*. (En línea).Disponible en: http://www.hemi.nyu.edu/journal/4.2/esp/es42_pf_reguillo.html

MODULO 3: Juventudes en contextos: conocimiento situado y conflicto temporal.

- Calveiro, P.(2008) "Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires: Colihue


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0036069/2016

ANEXO RHCD N° 329

- GESPyDH (Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos) Sitio perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Disponible en: <http://gespydhiigg.sociales.uba.ar/>
- Rincón O. y Rey, G.(2008) Los cuentos mediáticos del miedo. Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. No. 5, Quito, Septiembre 2008, pp. 34-45
- Sain, M. (2015) El leviatán azul. Policía y política en Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI
- Sposito, D. (2014). Lineamientos teóricos de la construcción de la actualidad como un escenario inseguro. En Bisig, E. "Jóvenes y seguridad: control social y estrategias punitivas de exclusión Código de Faltas Provincia de Córdoba".

METODOLOGÍA.

Las clases se presentarán de manera expositiva y dialogal con espacio de discusión en la modalidad taller. Se proponen dispositivos de discusión grupal a partir de textos y casos que expresan situaciones problemáticas en torno a lógicas de dominación y epistem eurocentristas. Se dispondrá de guías de lecturas, mapas conceptuales y nociones centrales trabajados para orientar la comprensión de los temas, en tensión con el material de lectura sugerido.

De la formación teórica (situación áulica).

Las clases prácticas tendrán una carga horaria de 2hs. continuado de la clase teórica y se desarrollaran mediante ejercicios analizando relatos empíricos poniendo en tensión las categorías teóricas a base de discusión grupal y mediante resolución de situaciones y casos. Estas modalidades le permitirán a los alumnos alcanzar mayor comprensión de los contenidos propiciando una reflexión crítica de las temáticas abordadas.

De la formación práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas).

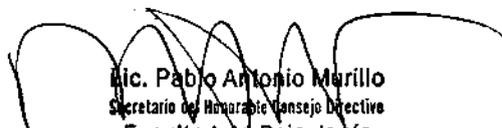
El dictado de clases será teórico y práctico de frecuencia semanal (2 hs) mediante exposiciones dialogadas utilizando herramientas que promuevan la discusión y reflexión tales como, fragmentos de investigaciones, literatura a fin, grupos de discusión, extracción de noticias, visionado de videos, etc.

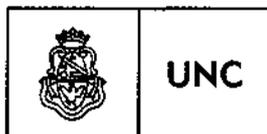
Sistema de tutorías - Horarios de consulta.

Se prevé tutorías semanales durante el cursado de la materia.

Horarios de consulta: Miércoles de 12 a 14hs.

Responsables: Docente a cargo y Colaboradores docentes (considerando la específicamente el contenido de la consulta).


Lic. Pablo Antonio Marillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0036069/2016

ANEXO RHCD N° 329

Cronograma.

Tipo de clase	Fecha	Tema o Unidad	Docente a Cargo y/o Invitado
Teórica	06/04	<i>Modulo 1 Lectura de la realidad:</i> Aproximación al campo psicosocial. Herramientas para el análisis del contexto.	Dr. Carreras
Práctica	06/04	<i>Modulo 1 Lectura de la realidad:</i> Aproximación al campo psicosocial. Herramientas para el análisis del contexto.	Dr. Carreras y licenciados Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.
Teórica	13/04	<i>Modulo 1 Lectura de la realidad:</i> Los modelos de desarrollo y la ocupación territorial, afectaciones socio-subjetivas.	Dr. Carreras
Práctica	13/04	<i>Modulo 1 Lectura de la realidad:</i> Los modelos de desarrollo y la ocupación territorial, afectaciones socio-subjetivas.	Dr. Carreras y licenciado Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.
Teórica	20/04	<i>Modulo 1 Lectura de la realidad:</i> La construcción social de la seguridad como mecanismo de dominación: experiencias juveniles en los márgenes	Lic. Carreras
Práctica	20/04	<i>Modulo 1 Lectura de la realidad:</i> La construcción social de la seguridad como mecanismo de dominación: experiencias juveniles en los márgenes	Dr. Carreras y licenciados Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.
Teórica	27/04	<i>Modulo 1 Lectura de la realidad:</i> Pensar el trabajo, el empleo y las ocupaciones en contextos neoliberales.	Lic. Carreras


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



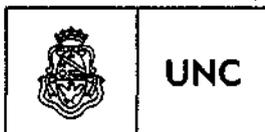
EXP-UNC:0036069/2016

ANEXO RHCD N°

329

Práctica	27/04	Modulo 1 Lectura de la realidad: Pensar el trabajo, el empleo y las ocupaciones en contextos neoliberales.	Dr. Carreras y licenciados Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.
Teórica	04/05	Modulo 2 Juventudes y reconocimiento social desde una perspectiva generacional. Sociabilidades juveniles y reconocimiento social.	Dr. Paulín- Dr. Carreras
Práctica	04/05	Modulo 2 Juventudes y reconocimiento social desde una perspectiva generacional. Sociabilidades juveniles y lógicas de reconocimiento social en ámbitos educativos y barriales	Dr. Carreras y licenciados Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.
Teórica/ Práctica	11/05	PRIMER PARCIAL	Dr. Carreras y licenciados Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.
	18/05	SEMANA DE MAYO	
Teórica	25/05	Modulo 2 Juventudes y reconocimiento social desde una perspectiva generacional. Pensar las sexualidades desde tópicos contemporáneos: prácticas estigmatizadora, y responsabilidades juveniles. La comprensión generacional y la brecha entre diversos actores.	Lic. Cecolli- Dr. Carreras.
Práctica	25/05	Modulo 2 Juventudes y reconocimiento social desde una perspectiva generacional. Pensar las sexualidades desde tópicos contemporáneos: prácticas estigmatizadora, y responsabilidades juveniles. La comprensión	Dr. Carreras y licenciados Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0036069/2016

ANEXO RHCD N° 329

		generacional y la brecha entre diversos actores.	
Teórica	01/06	<i>Modulo 3</i> Juventudes en contextos: conocimiento situado y conflicto temporal. Políticas de control social y vigilancia. Hacia una mirada coercitiva y mediática de la comunicación.	Dr. Carreras
Práctica	01/06	<i>Modulo 3</i> Juventudes en contextos: conocimiento situado y conflicto temporal. Políticas de control social y vigilancia. Hacia una mirada coercitiva y mediática de la comunicación.	Dr. Carreras y licenciados Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.
Teórica	08/06	<i>Modulo 3</i> Juventudes en contextos: conocimiento situado y conflicto temporal. La vida cotidiana como espectáculo. El uso invasivo de los MMC hacia los agrupamientos juveniles. Prácticas de policiamiento territorial.	Dr. Carreras.
Práctica	08/06	<i>Modulo 3</i> Juventudes en contextos: conocimiento situado y conflicto temporal. La vida cotidiana como espectáculo. El uso invasivo de los MMC hacia los agrupamientos juveniles. Prácticas de policiamiento territorial.	Dr. Carreras y licenciados Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.
Teórica	15/06	<i>Modulo 3</i> Juventudes en contextos: conocimiento situado y conflicto temporal La subjetividad controlada y el principio de localización social.	Lic. Castagno Dr. Carreras.
Práctica	15/06	<i>Modulo 3</i> Juventudes en contextos: conocimiento situado y conflicto temporal La subjetividad controlada y el principio de localización social.	Dr. Carreras y licenciados Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.

Lic. Pablo Antonio Munillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0036069/2016

ANEXO RHCD N°

329

Teórica	22/06	Modulo 3 Juventudes en contextos: conocimiento situado y conflicto temporal Estrategias de biorresistencias en las periferias.	Dr. Carreras.
Práctica	22/06	Modulo 3 Juventudes en contextos: conocimiento situado y conflicto temporal Estrategias de biorresistencias en las periferias.	Dr. Carreras y licenciados Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.
Teórica/ Práctica	29/06	SEGUNDO PARCIAL	Dr. Carreras y licenciados Rebollo, Pruneda Paz, González, Meretti y Cuello.

• **Régimen de Cursado.**

Alumno promocional:

- 100% de las evaluaciones parciales aprobadas con posibilidad de 1 recuperatorio.
- 80% de evaluaciones prácticas con posibilidad de 1 recuperatorio.
- 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y prácticas.

Las notas deben ser de siete puntos o más, promediables sólo si no hay aplazo.

• **Modalidad y criterios de evaluación.**

Tipos de evaluaciones parciales: Se prevén dos exámenes escritos, durante el cursado.

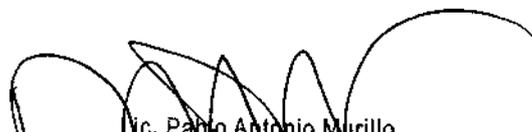
Tipo de evaluaciones prácticas: dos exámenes escritos a resolver en forma grupal, durante el cursado, la nota exigida depende de la condición del alumno.

Tipo de evaluación final: Elaboración de informe a defender en Coloquio. Los alumnos en esta condición deberán sacar siete o más.

Criterios de evaluación.

Evaluaciones parciales: El docente a cargo del seminario y el equipo realizará un seguimiento grupal sobre los siguientes puntos:

- Lectura sostenida de la bibliografía
- Participación en clase
- Resolución de parciales formales durante el cursado
- Capacidad de trabajo grupal
- Resoluciones y entrega de actividades áulicas a término
- Resoluciones y entrega de actividades extra- áulicas a término


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0036069/2016

ANEXO RHCD N°

329

Evaluaciones finales: La instancia evaluativa final integradora (para la aprobación de la materia) será un coloquio, que indagará sobre los distintitos ejes de la materia. Se trata de un trabajo de análisis usando la bibliografía sugerida en cada módulo, y se presentará un escrito que se defenderá ante el docente a cargo.

El trabajo final integrador (TFI) posee las siguientes características:

- Consigna: elaboración de un *informe* a partir de la elección de un tema abordado durante el seminario. Cada grupo deberá realizar una profundización teórica que aborde con mayor amplitud una temática del seminario.
- Modalidad de evaluación: Grupal (hasta 4 alumnas). Producción escrita (en función de una guía sugerida por el docente y luego dicho trabajo deberá ser defendida desde una exposición oral.

Criterios: Coherencia interna, elección de temas trabajados en el seminario, uso apropiado de los conceptos, fundamentación de los mismos. Estos criterios sólo son para este trabajo, la nota final del seminario se compone también de seguimientos que el docente realiza en torno a: participación en clase durante el año, lectura sostenida de la bibliografía, entrega de trabajos áulicos, y aprobación de trabajos prácticos evaluativo y parcial.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología